

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1997, de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombra a doña M.ª Isabel Alcántara Leones, Secretaria del Ayuntamiento de Rute (Córdoba), con carácter provisional.*

Vista la petición formulada por doña M.ª Isabel Alcántara Leones, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, N.R.P. 30536138/35/A3015, para obtener nombramiento provisional en el puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Rute (Córdoba), así como el acuerdo favorable adoptado por esa Corporación en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1997, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación y Justicia las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto: Nombrar a doña María Isabel Alcántara Leones, N.R.P.: 30536138/35/A3015, como Secretaria con carácter provisional del Ayuntamiento de Rute (Córdoba).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el artículo 48, apartado d), de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de esta Comunidad Autónoma y el artículo 109, apartado d), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía competente en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación de dicha interposición a esta Dirección General de conformidad con el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada.

Sevilla, 15 de octubre de 1997.- El Director General, Jesús M.ª Rodríguez Román.

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 3 de octubre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José León Vela, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1996 (BOE de 17 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto

1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don José León Vela, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrito al Departamento de «Urbanística y Ordenación del Territorio».

Sevilla, 3 de octubre de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 3 de octubre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Purificación Alcalá Arévalo, Catedrática de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1996 (BOE de 17 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Doña Purificación Alcalá Arévalo, Catedrática de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas».

Sevilla, 3 de octubre de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 7 de octubre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Cristina José Cruces Roldán, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1996 (BOE de 17 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Doña Cristina José Cruces Roldán, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de «Antropología Social, Sociología y Trabajo Social (actualmente Antropología Social)».

Sevilla, 7 de octubre de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 8 de octubre de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña M.ª Dolores García Crespo.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 2 de octubre de 1996 (BOE de 2 de noviembre de 1996), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña M.ª Dolores García Crespo, en el Area de Conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estadística y Econometría).

Málaga, 8 de octubre de 1997.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 10 de octubre de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Javier Pajón Permuy, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de diciembre de 1996 (BOE de 7 de enero de 1997), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Javier Pajón Permuy, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscritas al Departamento de «Ingeniería Minera, Mecánica y Energética».

Huelva, 10 de octubre de 1997.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

*RESOLUCION de 10 de octubre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana M.ª Marco Ramírez, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1996 (BOE de 17 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Ana M.ª Marco Ramírez, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada».

Sevilla, 10 de octubre de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 14 de octubre de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Enrique de Amo Artero, Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre de 1996).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación: Don Enrique de Amo Artero. Area de Conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Álgebra y Análisis Matemático.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 14 de octubre de 1997.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

*RESOLUCION de 14 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Inmaculada López Aliaga Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Fisiología, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.1.97 (Boletín Oficial del Estado 13.2.97), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Inmaculada López Aliaga, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Area de conocimiento de Fisiología.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Fisiología.

Granada, 14 de octubre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 8 de octubre de 1997, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación

de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene delegada por la Orden de 26 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 85, de 9 de junio), acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes